

¡Importante! No puede cambiar de número DELF/DALF. Tiene que conservar siempre el mismo número.

Si se ha matriculado alguna vez a un examen de DELF o DALF en cualquier centro en España o fuera de España, aunque no se haya presentado a las pruebas o no haya aprobado, tiene ya adjudicado un número que aparece en su diploma. Es imprescindible notificarlo. En caso de no haber realizado nunca un examen DELF o DALF, le atribuiremos un número de candidato.

¿Ya tiene un DELF o DALF? Indicar nivel, fecha, lugar de obtención y nº de candidato de los diplomas aprobados anteriormente:

	DELF A1	DELF A2	DELF B1	DELF B2	DALF C1	DALF C2
Fecha						
Centro						
Número de candidato						

OBLIGATORIO: rellenar todos los campos tal y como figuran en su DNI.

Mujer Hombre

Apellidos _____

Nombre _____

Fecha nacimiento ____ - ____ - ____

Ciudad nacimiento _____

País nacimiento _____

Nacionalidad _____

Móvil
 (personal o el de los padres para los menores): _____

Mail
 (personal o el de los padres para los menores): _____

¿Necesita unas adaptaciones específicas del examen? (Por enfermedad o discapacidad)

NO Sí: para que el centro de examen pueda tenerlo en cuenta, es obligatorio entregar, durante el período de matriculación, un certificado de un organismo médico oficial, expedido en los últimos 2 años.

Se presenta como candidato: **TODO PÚBLICO (adultos)**

Se presenta como:

- Alumno de la Alianza Francesa de Granada
- Alumno de una academia. Nombre del centro o nombre de la persona que prepara:
- Alumno de un Colegio o Instituto. Nombre del centro:
- Estudiante de una universidad. Nombre de la Universidad:
- Candidato libre

¿A qué nivel se presenta?

Lugar de examen*:		<input type="checkbox"/> DELF A1* (78€)	<input type="checkbox"/> DELF B1** (135€)	<input type="checkbox"/> DALF C1* (214€)
<input type="checkbox"/> Granada	<input type="checkbox"/> Jaén	<input type="checkbox"/> DELF A2* (102€)	<input type="checkbox"/> DELF B2** (160€)	<input type="checkbox"/> DALF C2* (225€)

Si se examina en **Jaén**: Para su mayor comodidad a la hora de realizar el examen, marque la siguiente casilla si es **zurdo**

**Las pruebas de DELF A1/A2 todo público (Adultos), como de DALF C1/C2 sólo se realizarán en Granada.*

***Las pruebas DELF todo público (Adultos) B1, B2 se realizarán tanto en Granada como en Jaén.*

La convocatoria oficial para la prueba oral y el lugar exacto de las pruebas se comunicarán por mail 7 días antes del examen

(REVISE SUS CORREOS NO DESEADOS O SPAMS)

Si 4 días antes de la primera prueba NO ha recibido su convocatoria por email, llame al 958 28 72 51

Pago:

Nº cuenta bancaria CAIXABANK: IBAN ES16 2100 4930 8713 0059 2567 (concepto: indicar nombre y apellidos **del candidato**)

Prueba oral individual:

- Los orales pueden tener lugar de lunes a sábado tanto por la mañana como por la tarde durante el periodo definido en la convocatoria. Los candidatos tendrán la posibilidad de elegir su fecha de prueba individual oral a través de la plataforma www.bookeo.com/afgranada durante un periodo definido por el centro de examen.
- Los candidatos pueden solicitar el cambio de fecha y hora del examen oral:
 - o solamente bajo circunstancias especiales. (No se aceptarán solicitudes por motivos laborales: el centro de examen expedirá un justificante a petición del candidato).
 - o siempre con un justificante

No se aceptará ninguna solicitud de cambio comunicada a menos de 15 días del inicio de la convocatoria.

El centro de examen tomará en cuenta los cambios solicitados en la medida de lo posible.

Condiciones de aplazamiento de examen

➤ solicitud de aplazamiento por parte del candidato o aplazamiento de sesión

En caso de que la Institución no pueda garantizar la organización por causa mayor (Consultar clausula CGV de la Alianza Francesa Granada) o el candidato no haya podido asistir al examen por:

-*motivos médicos (presentando un justificante médico con fecha del día del examen)*

-*hospitalización o fallecimiento de persona allegada*

-*caso de fuerza mayor*

se le traspasará la tasa del examen para la siguiente convocatoria. Si fuera por aplazamiento de sesión decidido por el Centro de Examen, este cambio será automático. En caso de solicitud propia por parte del candidato, la inscripción a la siguiente convocatoria no será automática por lo cual tendrá que presentar una nueva ficha de inscripción en el periodo de inscripción sin abonar ninguna tasa.

Las tasas no se pueden traspasar a un examen de diferente nivel. Cualquier solicitud de cambio de nivel podrá ser comunicada por escrito al Departamento de Exámenes oficiales.

➤ Reembolso

En caso de solicitud propia, se reembolsará la tasa del examen únicamente en caso de que la solicitud de devolución se presente antes del final del periodo de inscripción establecido. Se devolverá el importe de la tasa del examen correspondiente aplicando una penalización por gestión administrativa de 15 euros.

Documentación necesaria para el reembolso:

Carta con justificante vigente en relación con la situación mencionada por el candidato;

Documentación acreditativa del titular de la cuenta bancaria.

Los reembolsos siempre se realizarán por transferencia bancaria.

Todas las solicitudes de reembolso aprobadas se procesan en un plazo de 30 días a partir de la recepción de la documentación completa.

No se reembolsarán las tasas en caso de aplazamiento de sesión originado por causa de fuerza mayor, por el Centro de Examen.

Otros cambios

No se podrá cambiar el lugar elegido de realización del examen pasado el periodo de inscripción.

Consulta de exámenes

En aplicación de las disposiciones relativas a la ley nº78-753 du 17/07/1978, completada por la ley nº79-587 del 11/07/1979 y por el decreto nº2005-1755 del 30 de diciembre de 2005 (cf. También las notas de servicio nº82-28 del 15/01/1982, nº85-041 del 30/01/1985 y nº88-143 del 10/06/1988), todo candidato que no haya aprobado (y únicamente el que no haya aprobado) puede consultar su examen:

- Se hará mediante una **solicitud formal por escrito** redactada por el candidato o por sus padres o tutores legales si es menor de edad.
- El examen sólo podrá ser consultado en el centro de examen y siempre en presencia del candidato. El centro de examen no está autorizado a entregar ninguna fotocopia del examen al candidato.
- Al ser el DELF un examen del Ministerio de Educación francés, una consulta de examen no puede dar lugar a una *reclamación* para una nueva corrección del examen: los exámenes ya han sido revisados por un tribunal cuyas decisiones son soberanas y **definitivas**.

Protección datos personales

En cumplimiento con el Reglamento (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO del 27 de abril de 2016, le informamos que el RESPONSABLE DE SUS DATOS, será ALIANZA FRANCESA DE GRANADA con domicilio en C/ MELCHOR ALMAGRO Nº15, BAJO, 18002 GRANADA. La finalidad del tratamiento de sus datos será para el control interno de ALIANZA FRANCESA DE GRANADA, para gestionar los servicios que tiene contratados y aquellos que solicite, así como para la gestión administrativa, contable y de facturación. Así como para cumplir con aquellas obligaciones aplicables a la ALIANZA FRANCESA DE GRANADA, utilizaremos sus datos para contactar con usted y para enviarle publicidad de nuestros servicios orientados, en todo momento, a la información y difusión de los fines de la empresa. La base legal para la recogida de datos personales se usará exclusivamente para la gestión y control interno de la empresa.

El destinatario de sus datos es ALIANZA FRANCESA DE GRANADA que serán incorporados al fichero de CLIENTES titularidad de la empresa y que en ningún momento serán cedidos a terceros ni a terceros países ante el que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, olvido, limitación, portabilidad, cancelación y oposición enviando escrito firmado y fotocopia de documento oficial que le identifique, en la siguiente dirección: C/ MELCHOR ALMAGRO Nº15, BAJO, 18002 GRANADA.

Autorizo a dicho tratamiento

POR

D./Dña.

Firmado: